

Constructora San Jerónimo S.A.

Orden del día

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAN JERÓNIMO S.A.

10/04/2015
[9:00 a.m. – 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A., y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Nombre: CPA Diana Machuca C.I. 0104027701 Dirección Personal: Humberto María Cordero 1-35 Teléfono: 2817557 – 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 12h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
- b) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- c) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11:00 del meridiano en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la Ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de Constructora San Jerónimo S.A. con la concurrencia de los accionistas propietarios de Certificados de aportación señores:

JUAN ELJURI ANTÓN, representando su capital de trescientos treinta y dos dólares; **SUCESIÓN INDIVISA ELJURI ANTON JORGE EDUARDO**; debidamente representada por la Sra. Rebeca Jerves de Eljuri, representando su capital de trescientos treinta y dos dólares; el señor Doctor **HENRY ELJURI ANTÓN**, representando su capital de trescientos treinta y dos dólares; la señora: **OLGA ELJURI ANTÓN DE DOUMET**; representando su capital de trescientos treinta y dos dólares; la señora **GLADYS ELJURI ANTON** representando su capital de trescientos treinta y dos dólares; y por último la compañía **ELANHOLD S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Juan Eljuri Antón, asiste representando su capital de trescientos cuarenta dólares.

Con lo cual se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía esto es **DOS MIL DOLARES CON 00/100 DOLARES**, dividido en cinco mil acciones de 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con los Estatutos Sociales, Capítulo Segundo, Artículo Noveno, Preside la sesión y actúa como secretario de la Junta la señora Gladys Eljuri Antón, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, Ing. Fabián González Espinoza, quién ha sido expresamente convocado mediante comunicación entregada en su dirección domiciliaria ubicada en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma. Teléfono 0987716456 y como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo. El secretario luego de constatar el quorum informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía. El presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada con anterioridad cuyo tenor es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A.**

10/04/2015
[9:00 a.m. – 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON. –PRESIDENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A., y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Nombre: CPA Diana Machuca C.I. 0104027701 Dirección Personal: Humberto María Cordero 1-35 Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 11h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
- b) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- c) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

La junta aprueba el orden del día constante en la convocatoria y la Presidencia dispone se pase a resolverla inmediatamente:

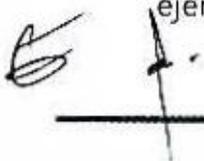
- a) **Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.-** Para proceder a la designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía, la Gerencia explica que se han realizado varias gestiones para encontrar un profesional capaz que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, por lo que mociona el nombre del Ing. Fabián Eduardo González Espinoza como Oficial de Cumplimiento titular y Como oficial de cumplimiento suplente el Presidente mociona el nombre de la Señora Gladys Eljuri Antón. Después de varias deliberaciones y de los respectivos análisis que la Gerencia efectuó a las carpetas recibidas, Por unanimidad la Junta aprueba y procede a seleccionar y designar para Oficial de Cumplimiento Titular, al Ing. Com. Fabián Eduardo González Espinoza y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Señora Gladys Mary Eljuri Antón, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo. Se solicita que por Secretaria se efectúen las respectivas comunicaciones por esta designación y se entregue un original en las direcciones establecidas del Oficial Titular y del Suplente.

Se autoriza al Gerente que proceda a firmar el Contrato correspondiente.

- a) **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sra. Gladys Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente, y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presente y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.**- En cuanto a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los socios se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.
- c) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El Presidente sugiere a la Junta que se adopten varias medidas de austeridad y ahorro para mejor los resultados negativos que en este ejercicio económico presenta la compañía. Consideraciones que deberán



ser tomadas en cuenta por los señores administradores de la empresa, sugerencia esta que es aprobada por la totalidad de los señores accionistas presentes.

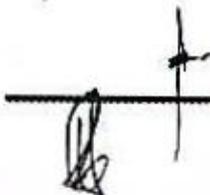
d) **Designación del Auditor de la compañía.**- Referente a este punto del orden del día de la presente Junta, los accionistas presente y por las representadas, resuelven por unanimidad, autorizar a los Administradores de la compañía, para proceder a la elección de Auditor Externo, para lo cual el Gerente General, presenta a la Junta la siguiente terna:

- ❖ DAM Business & Equity Auditoras Independientes - Contadoras
- ❖ Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- ❖ Sacoto & Asociados Auditores / Consultores

Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, al Ing. Saúl Vázquez León, Gerente de la compañía NEXO AUDITORES, Auditores Externos con sus oficinas ubicadas en la Av. Fernando de Aragón y Padre Valverde esquina Edificio Girasol de la ciudad de Cuenca, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

e) **Designación de Comisario de la compañía.**- Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay, Teléfono 2455499. Para Comisario Suplente, la junta resuelve nombrar al Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.



Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presente.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta.

Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



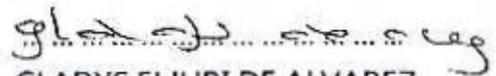
HENRY ELJURI ANTON
C.I. 010004263-9



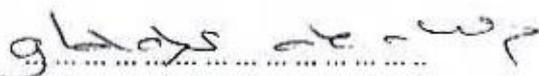
JUAN ELJURI ANTÓN
C.I. 010071304-9
p. ELANHOLD S.A.



OLGA ELJURI DE DOUMET
C.I. 010074145-4



GLADYS ELJURI DE ALVAREZ
C.I. 010108360-8



GLADYS ELJURI ANTON
C.I. 010108360-8



REBECA JERVES DE ELJURI
C.I. 0100488212
p. SUCESION INDIVISA
ELJURI ANTON JORGE E.



